

HINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

			Ŀ
DEPART. JURIDICO	8	OCT. 20	5
DEPT. T.R. Y REGISTRO			
DEPART. CONTABIL			2
SUB. DEP. C. CENTRAL			6
SUB. DEP. E. CUENTAS			
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.			ľ
DEPART. AUDITORIA			C
DEPART. V.O.P.U. y T.			 a
SUB DEPTO. MUNICIP.			
REFRENDACION			
IMPUTAC.	\$		
ANOT. POR IMPUTAC.	\$		
DEDUC DTO.			

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS AMATEUR

ILLAPEL ILLAPEL

RESOLUCIÓN Nº 7070 Ministerio del interior Oficina de Partes 2 6 OCT. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

ODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

42014310221 Adquisición de maquinas de ejercicios y accesorios 2,995.682.-(UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS AMATEUR ILLAPEL)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del amado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) otizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta locumentada al Ministerio del Interior Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud,

TOMADO RAZON Por orden del Contrelor General de la República

OSVALDO GALTARDO SAEZ SUBJEFE DAVISION DE CONTABILIDAD Ministerio del Interior

MM